

Curso Académico: 2022/23

26622 - Francés en educación primaria II

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26622 - Francés en educación primaria II

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Puesto que uno de los objetivos principales de esta asignatura es que el alumno mejore su competencia comunicativa oral y escrita en lengua francesa, se potenciarán las destrezas de interacción, de comprensión y de producción oral y escrita del estudiante. Además se abordará el proceso de aprendizaje de esta lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, ODS, de la Agenda 2030, contribuyendo en cierta medida a su logro:

Objetivo 4 Educación de Calidad. Meta 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible mediante la promoción de una cultura de no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

Objetivo 5 Igualdad de género. Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Objetivo 11 Ciudades. Meta 11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura responde a la necesidad que tiene todo futuro graduado en Educación Primaria de saber expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

Siendo conscientes de que el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón está impulsando la mejora de la enseñanza y aprendizaje del francés a través de la implantación de programas bilingües en los centros escolares, esta asignatura reforzará la práctica de la lengua francesa en sus cinco destrezas y familiarizará al estudiante con las estrategias necesarias para la enseñanza de este idioma.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura se impartirá en francés. Es recomendable que el alumno haya adquirido una competencia comunicativa equivalente al nivel A2 de lengua francesa según el Marco Europeo Común de Referencia, y haya cursado la asignatura *Francés en Educación Primaria I*.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias básicas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a educación.

Competencias generales:

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. Expresarse oralmente y por escrito con corrección y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión en las diferentes áreas del saber.

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

-

Competencias específicas:

CE44 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CE51 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CE52 - Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

CE53 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de las lenguas mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Analiza errores de los discursos oral y escrito y actúa sobre ellos.
2. Muestra fluidez, corrección y seguridad en la expresión oral en francés.
3. Se expresa por escrito con un discurso coherente y un lenguaje claro sobre temas cotidianos y de actualidad.
4. Lee, comprende y maneja diferentes tipos de textos en francés, incluyendo las TIC y los medios audiovisuales, valorándolos como fuentes de información necesarias para la actividad profesional.
5. Resuelve situaciones comunicativas, simulaciones y casos prácticos en francés que implican la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura y su correcta aplicación en el aula de Educación Primaria.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los futuros docentes serán capaces de consultar y hacer uso de materiales y recursos escritos en lengua francesa, referentes a su campo de especialización.

La sociedad demanda maestros que posean un nivel adecuado de competencia en lengua extranjera, capaces de utilizarla como lengua vehicular en la escuela.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Se evaluará, **en todas las convocatorias de la asignatura**, mediante una prueba global que abarcará los siguientes instrumentos de evaluación. Se realizará en las fechas que se comunicarán mediante los medios habituales (página web, documento escrito entregado por el profesor).

1.- Prueba de evaluación de carácter teórico-práctico (80%).

Prueba individual final escrita que constará de las siguientes actividades:

Actividades escritas (4 puntos)

De fonética, gramática, vocabulario, situaciones comunicativas y contenidos metodológicos (1,5 puntos)

De expresión e interacción escrita (1,5 puntos) De comprensión lectora (1 punto)

Actividades orales (4 puntos)

- De expresión e interacción oral (2,5 puntos)
- De comprensión oral (1,5 puntos)

Para superar la prueba individual final se deberá obtener como mínimo 2 puntos en las actividades escritas y 2 puntos en las actividades orales.

2.- Realización de un trabajo en lengua francesa relacionado con los contenidos de la materia (20%). Las especificaciones del mismo y la fecha de entrega se comunicarán al inicio del curso.

Criterios de evaluación

Se evaluarán competencias escritas y orales en lengua francesa.

En las competencias orales se valorará:

- El nivel de preparación de las tareas
- La fluidez
- La corrección
- La pronunciación
- El uso del vocabulario adecuado a la situación de comunicación.
- La comprensión de diferentes tipos de documentos y situaciones orales.

En las competencias escritas se valorará:

- El nivel de preparación de las tareas
- La comprensión de diferentes tipos de documentos escritos.
- La corrección sintáctica y morfológica en las producciones escritas.
- El uso del vocabulario adecuado a la situación escrita.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la Comisión de Garantía adopte para estos casos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente

Para que el estudiantado mejore su competencia comunicativa oral y escrita en lengua francesa de cara a poder desenvolverse en su futura profesión, se abordará la asignatura de manera fundamentalmente práctica. Se desarrollará mediante sesiones expositivas y la aplicación, en ejercicios prácticos individuales y grupales, de los contenidos lingüísticos y comunicativos aprendidos. Estas tareas estarán compuestas por actividades de comunicación oral y escrita, presentaciones orales de proyectos, resolución de casos, análisis de textos escritos y orales?.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.
- Realización de tareas individuales / en grupo.
- Participación en actividades de simulación.
- Búsqueda de materiales y recursos.
- Preparación de pruebas evaluables
- Exposiciones de los estudiantes.

4.3. Programa

Programa de la asignatura

Contenidos fonéticos, comunicativos y lingüísticos:

- Renforcement de la phonétique française: Les semi-voyelles, le « e » muet, le groupe rythmique, la liaison et l'enchaînement.
- *Situations de communication* : Exprimer des certitudes et des doutes. Articuler une argumentation. *Grammaire* : La double pronominalisation.
- *Situations de communication* : Parler de l'avenir. Faire des projets, des prévisions, des hypothèses. *Grammaire* : Les pronoms *en, y*. Le futur et le conditionnel. L'expression de l'hypothèse.
- *Situations de communication* : Raconter un événement. Comprendre un article informatif. Exprimer la cause et la conséquence. *Grammaire* : La phrase nominale. La forme passive. L'expression de la cause et de la conséquence.
- *Situations de communication* : La conversation téléphonique. Écrire un mél. Négocier et discuter. *Grammaire* : Le discours rapporté et la concordance des temps.

Contenidos metodológicos:

- Les documents officiels sur l'enseignement des langues à l'école : le Cadre Européen Commun de Référence pour les Langues, le DCP (*Diseño Curricular Prescriptivo -BOE et BOA-*) et les documents à propos du programme bilingue espagnol-français.
- Le processus d'enseignement-apprentissage du FLE aux enfants.
- Création et adaptations d'activités pour l'école élémentaire:

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales, la presentación de trabajos, así como otras actividades y fechas clave, se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) o mediante documento escrito entregado por el profesor, al comienzo y a lo largo del periodo lectivo de la asignatura.

Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de la Facultad

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía puede consultarse en: <http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26622>